

Nuevas Adquisiciones

Biblioteca “Felipe Tena Ramírez”

Hoja informativa • Año 18, No. 4, mayo 2017



<http://cjbiblios.cjf.gob.mx>

/ijfescuelajudicial



@ijf_escuela



@ijf_escuela



INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL
ESCUELA JUDICIAL

Secretaría Técnica de
Investigación y Publicaciones
Sidar y Roviroso No. 236, piso 2 ala sur
Colonia del Parque, Delegación Venustiano Carranza
51338900 Ext. 6636 y 6647
bibliotecaifj@correo.cjf.gob.mx

Autores: Arango Chontal, Julio César, Marisol Luna Leal y Alejandra Verónica Zúñiga Ortega.

Título: Manual para la elaboración de proyectos de intervención jurídica.

País: México, D. F.

Editorial: Tirant lo Blanch ; Universidad Veracruzana, 2015.
124 páginas

Serie: Guías Prácticas

Clasificación: C410 / A6624m



Sinopsis tomada de la obra

El Manual para la Elaboración de Proyectos de Intervención Jurídico es una obra que compila el punto de vista de los autores sobre el proceso necesario para el desarrollo de proyectos de esta naturaleza, que buscan la solución de problemas sociales reales a partir de propuestas definidas desde el ámbito jurídico. Esta guía práctica servirá de apoyo a los estudiosos del derecho que ya sea desde el ámbito académico o desde el ejercicio profesional, se involucran en el análisis y definición de estrategias que impacten en problemas sociales vinculados a la realidad jurídica; esto es, a situaciones relacionadas con el nacimiento, interpretación o aplicación de normas jurídicas y de los procedimientos que son regulados por ellas. Si bien es cierto que cada uno de los temas que se abordan de manera general, requieren ser profundizados de manera adicional, la intención es brindar el panorama más amplio que permita llevar al campo jurídico los aportes que han realizado otros autores desde otras disciplinas.



Autor: Bazán, Víctor.

Título: Control de las omisiones inconstitucionales e inconvenientes: recorrido por el derecho y la jurisprudencia americanos y europeos.

País: Bogotá, Colombia

Editorial: Fundación Konrad-Adenauer, 2014.

992 páginas

Clasificación: I058 / B3471c

Sinopsis tomada de la obra

El libro se inscribe en la búsqueda de caminos para incrementar los niveles de eficacia y cumplimiento de la Constitución y de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos. En él se proponen reflexiones críticas, se plantean dudas y se ofrecen referencias empíricas para materializar las determinaciones normativas y superar inercias, silencios y tácticas elusivas que mediatizan o bloquean la normatividad y la supremacía constitucionales y de los compromisos internacionales sobre derechos humanos en el marco de un Estado Constitucional y Convencional cada día más demandante.

Autor: Beuchot, Mauricio.
Título: La hermenéutica y el ser humano.
País: México
Editorial: Ediciones culturales Paidós, 2015.
174 páginas
Clasificación: C430 / B467h

Sinopsis tomada de la obra

En *La hermenéutica y el ser humano*, Mauricio Beuchot indaga en los cimientos filosóficos y antropológicos que justifican su idea de hermenéutica, la de la hermenéutica analógica. Su valoración de las relaciones analógicas se presenta aquí desde la perspectiva de la filosofía de la religión, el arte y el estudio del mito. El autor precisa el lugar ontológico fundamental que tiene la antropología filosófica y revisa la dialéctica, el mito, el símbolo como espacios en que se constituye el devenir peculiar del ser humano. En el discurrir de este proceso, la reflexión del filósofo mexicano se fundamenta ahora en teóricos clásicos: en los derivados de la línea de pensamiento kantiano, como Cassirer y Foucault; en los contemporáneos de la religión y el arte, como Eliade y Girard, y en críticos del humanismo clásico, como Nietzsche y Heidegger. El lector podrá reconocer las condiciones que definen al ser humano como animal simbólico, al tiempo que podrá explorar los vínculos implicados en las nociones de analogía, metáfora y signatura, preocupación primordial que define la amplia trayectoria del trabajo filosófico de Mauricio Beuchot.





Autor: Coaña Be, Luis David.
Título: Curso básico de amparo
País: Ciudad de México
Editorial: Centro de Estudios Jurídicos Carbonell, 2017
2ª. Edición actualizada.
xix, 256 páginas
Serie: Biblioteca básica del abogado; 16
Clasificación: I100 / C6522c

Sinopsis tomada de la obra

Conocer como funcionar y cuáles son las reglas del juicio de amparo es indispensable para cualquier abogado mexicano. No se puede ejercer el derecho sin conocer de amparo, puesto que se trata de la herramienta básica de defensa de los derechos humanos y de la legalidad que tenemos todos los habitantes del país. En este libro el distinguido jurista Luis David Coaña expone de forma ágil y sencilla los principales temas de amparo. Su estilo directo y fresco hace que este libro sea un instrumento idóneo para el aprendizaje del amparo, ya que nos dice muchas cosas en pocas páginas. El autor cuenta con amplia experiencia práctica, a la que añade sus muchos años de docencia universitaria, lo que le ha permitido confeccionar esta obra, que está llamada a ser el mejor manual que se ha publicado en México en los años recientes.

Coordinador: Cossío Díaz, José Ramón.
Título: El juicio de amparo en el nuevo sistema de justicia penal acusatorio.

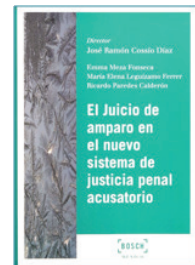
País: España ; México

Editorial: Wolters Kluwer, España ; Bosch, México.
314 páginas

Clasificación: H618 / J938

Sinopsis tomada de la obra

El sistema jurídico mexicano ha experimentado durante los últimos años un proceso de cambio sin precedentes, derivado de la aprobación de tres grandes reformas constitucionales: 1.- La reforma penal, publicada el 18 de junio de 2008; 2.- La Reforma de Juicio de Amparo, anunciada el 10 de junio de 2011; y, 3. – La reforma de Derechos Humanos, divulgada el 10 de junio de 2011; reformas que quedaron consagradas con la promulgación y entrada en vigor tanto del Código Nacional de Procedimientos Penales, como de la Nueva Ley de Amparo. De las anteriores reformas, se desprenden dos puntos importantes, en lo relativo al juicio de amparo, tenemos su consagración como la última instancia impugnativa de la mayor parte de los procedimientos judiciales, administrativos y aun de carácter legislativo, por lo que tutela todo orden jurídico nacional contra las violaciones realizadas por cualquier autoridad. Mientras que en lo relativo al nuevo sistema de justicia penal, la posibilidad de que sea despresurizado, a través de procesos simplificados y especiales, como lo son las soluciones alternas y formas de terminación anticipada, figuras procesales de especial importancia para el éxito del sistema. La conceptualización de temas tales como el juicio de amparo, la procedencia del mismo, los principios del nuevo sistema de justicia penal, así como de las soluciones alternas y formas de terminación anticipada, nos permiten conocer e identificar cuáles determinaciones tomadas en el proceso penal acusatorio y bajo qué condiciones, pueden ser impugnadas mediante el juicio de amparo para así dar cumplimiento a una tutela judicial efectiva.





Autor: Cruz Barney, Oscar.

Título: Defensa a la defensa y abogacía en México

País: México, D. F.

Editorial: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas ; Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México ; Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, 2016.

xxi, 121 páginas.

Serie: Cuadernos de abogacía ; 1

Clasificación: H558 / C751d

Sinopsis tomada de la obra

La “defensa de la defensa” es un tema de enorme trascendencia en el ejercicio de la abogacía a nivel internacional, pero que ha pasado desapercibido en México, salvo por contadas excepciones. El derecho de defensa tiene una íntima relación con la independencia y libertad del abogado, así como con la salvaguardia del secreto profesional. La “defensa de la defensa” requiere garantizar la independencia y libertad del abogado frente a autoridades y clientes para el correcto ejercicio de la defensa de sus representados. Por ello, una de las tareas esenciales de los colegios de abogados es asegurar la independencia y libertad del abogado. La libertad de defensa requiere de la libertad de expresión y de actuación procesal del abogado. No debemos olvidar que el abogado es un elemento esencial para que la administración de justicia pueda cumplir con los objetivos que la Constitución y la legislación secundaria señalan. La colegiación obligatoria busca garantizar la independencia y libertad en el ejercicio profesional, brindando protección jurídica a los abogados que así lo requieran. Una defensa adecuada ejercida por el abogado es siempre útil y necesaria para la sociedad. La titularidad del derecho de defensa corresponde a la parte, pero es al abogado al que le toca ejercerlos por el deber de asistencia jurídica que tiene en el proceso.

Autores: Díaz-Aranda, Enrique, Roxin Claus y Catalina Ochoa Contreras.

Título: Lineamientos prácticos de teoría del delito y proceso penal acusatorio: conforme a las reformas constitucionales de 2008-2011, los tratados internacionales y al Código Nacional de Procedimientos Penales.

País: México

Editorial: STRAF, 2016.

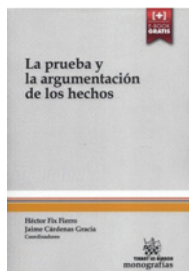
xxi, 609 páginas

Clasificación: J300 / D522I

Sinopsis tomada de la obra

Esta obra la integran tres libros. En el primero, el profesor Enrique Díaz-Aranda establece los fundamentos y mandatos a los que se debe ajustar el Derecho Penal mexicano para cumplir con lo dispuesto en nuestra Carta Magna y los Instrumentos Internacionales. Después expone la teoría del delito funcionalista social a partir de tres categorías fundamentales: conducta-típica, antijurídica y culpable, las cuales aplica a casos reales con el fin de que el lector pueda entender de manera sencilla y breve cómo emplearlos en el nuevo sistema. En el segundo libro, el profesor Claus Roxin desarrolla la tentativa, frustración, delito putativo, formas de autoría, participación, complicidad, aparatos organizados de poder y los fines de la pena. Es bien conocida la gran influencia que este autor ha tenido en el mundo, así como las valiosas originales aportaciones doctrinales que ha realizado para solucionar precisamente dichos problemas complejos.





Coordinadores: Fix Fierro, Héctor y Jaime Cárdenas Gracia.

Título: La prueba y la argumentación de los hechos.

País: México, D. F.

Editorial: Tirant Lo Blanch, 2015.

348 páginas

Serie: Monografías

Clasificación: H125 / S47179 2013

Sinopsis tomada de la obra

Este libro ofrece las claves de la argumentación en materia de pruebas y de hechos. Su pretensión es teórica pero también práctica, pues participan en él, académicos y jueces de las distintas áreas del Derecho. Es una obra, que será útil a los académicos, pero también a los jueces y a los litigantes. Los autores deseamos que la argumentación de los hechos y de las pruebas se realice con parámetros de mayor racionalidad y razonabilidad. El derecho a la prueba es un derecho fundamental que es parte de los derechos que integran el debido proceso. Este derecho se compone de cuatro elementos que son: 1) El derecho a utilizar todas las pruebas de las que se dispone para demostrar las acciones y las excepciones; 2) El derecho a que las pruebas sean practicadas y desahogadas durante el proceso; 3) El derecho a la valoración racional de las pruebas; y 4) El derecho a exigir al juez o a la autoridad la obligación de motivar o argumentar los aspectos fácticos y probatorios de su decisión. El libro que se presenta es consecuencia de los ensayos que se expusieron en el seminario “La prueba y la argumentación de los hechos”, celebrado los días quince y diecisiete de abril de 2013 en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Una de las finalidades del seminario y de este libro es reflexionar sobre la prueba de los hechos desde una perspectiva de teoría y filosofía del Derecho y, no exclusivamente, desde las visiones procesales tradicionales.

Coordinadora: Hernández Álvarez, Martha María del Carmen.

Título: Derechos Humanos. Perspectivas y retos.

País: México, D. F.

Editorial: Tirant lo Blanch, 2016.

1036 páginas

Serie: Derechos Humanos

Clasificación: Q010 / D4313 2016

Sinopsis tomada de la obra

Derechos Humanos. Perspectivas y Retos ofrece al lector, no solo el valor agregado de la pluralidad de opiniones emitidas por distinguidos expertos en la materia, sino que tiene la elegancia metodológica de agrupar los artículos y ensayos en diversos ejes cardinales, lo que facilita su revisión y consulta. Así, con la armonía requerida en toda obra colectiva, se habla en este nutrido volumen acerca de principios, fundamentos y evolución de los derechos humanos y su vigencia en diversos ámbitos, con un denominador común, ordenado por nuestra Ley Fundamental: Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.





Coordinador: Hormazábal Malarée, Hernán

Título: Estudios de derecho penal. En memoria del Prof. Juan José Bustos Ramírez.

País: México, D. F.

Editorial: Ubijus, 2016.

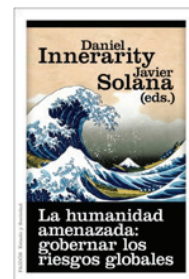
xxii, 964 páginas

Clasificación: J010 / E826 2011

Sinopsis tomada de la obra

El presente volumen reúne los artículos de los profesores de Derecho Penal que conocieron (en el plano personal y científico) al profesor Bustos Ramírez, durante su estadía en España y que quisieron rendirle un homenaje enterados de su muerte en Santiago de Chile en agosto de 2008. El homenajeado fue un autor prolífico, sus contribuciones al desarrollo de la ciencia penal se manifestaron en todos los ámbitos de esta disciplina. Es posible apreciar en el conjunto de su obra artículos monográficos –no sólo en el plano de la dogmática penal-, sino también en el de la criminología, de la política criminal y en todos ellos un pensamiento crítico coherente con los fundamentos del Estado social y democrático de Derecho. Esta coherencia lo llevó a sostener ante los Tribunales chilenos la acusación contra Pinochet por los crímenes cometidos durante su dictadura. Las diversas contribuciones que se han hecho a este Libro Homenaje se han concretado en diferentes planos y se muestran en los apartados: Parte General, Parte Especial, Política Criminal y Derecho Penal Humanitario. En todas ellas es posible apreciar, no sólo su valor académico, sino también el reconocimiento a la calidad científica y humana del Profesor Juan J. Bustos Ramírez.

Editores: Innerarity, Daniel y Javier Solana.
Título: La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales.
País: España
Editorial: Paidós ; Instituto de Gobernanza Democrática, 2011.
332 páginas
Serie: Paidós. Estado y sociedad ; 184
Clasificación: B850 / I582h



Sinopsis tomada de la obra

Los riesgos globales son uno de los problemas centrales de la humanidad: desde el 11-S habíamos adquirido una clara conciencia de la vulnerabilidad de nuestras sociedades; muchos desastres ecológicos eran un hecho cumplido y otros se asomaban a nuestra vida, como el cambio climático o los desastres sociales provocados por la crisis económica. Sin embargo, diversos acontecimientos recientes, como las catástrofes sucedidas en Japón o la inestabilidad en el sur del Mediterráneo nos hace sentir que estamos inmersos en una cadena de riesgos difíciles de controlar. No es aventurado predecir que, en este contexto, nuestras principales discusiones futuras van a girar en torno a la cuestión de cómo valoramos los riesgos y qué conductas recomendamos en consecuencia. La confrontación política gira actualmente en torno a las probabilidades de peligro y la agenda de los riesgos. Este debate se ha agudizado tras irrumpir la cuestión de los riesgos globales en las agendas políticas. El cambio climático, las nuevas amenazas a la seguridad, los riesgos sanitarios y alimentarios, las crisis financieras plantean, de entrada, un desafío a nuestra conceptualización de esos futuros inciertos. ¿Cómo podemos conocer el riesgo posible? ¿Cómo actuar en relación con los riesgos, que no son hechos comprobables sino posibilidades latentes de controvertida identificación? ¿Cómo tener en cuenta lo improbable? Mediante los textos de expertos de reconocida solvencia internacional, esta obra nos proporciona una nueva reflexión acerca de los principios de prevención, preocupación, responsabilidad y anticipación. Las principales amenazas de la humanidad están exigiendo avanzar hacia la gobernanza global, el horizonte que debemos perseguir hoy con nuestras mejores energías.



Autor: Morales, Gladys.

Título: Implementación de las sentencias interamericanas en México. Obstáculos y desafíos.

País: México, D. F.

Editorial: Liber Iuris Novum, 2015.

197 páginas

Serie: Manuales

Clasificación: Q900 / M8288i

Sinopsis tomada de la obra

Uno de los temas que ha despertado gran interés en la doctrina jurídica nacional durante los últimos años es la interacción entre México y el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. Si bien la participación del Estado mexicano en el sistema regional se remonta al momento de su formación, en 1945, el tema detonó en los foros académicos a partir de la emisión de sentencias condenatorias contra nuestro país por la Corte Interamericana de Derechos Humanos a finales de la primera década del 2000. El presente trabajo de investigación se inscribe en este creciente interés por la interacción de México y los órganos del Sistema Interamericano, concentrándose en una preocupación fundamental: los obstáculos para la implementación de las sentencias dictadas por la Corte de San José en nuestro país. La obra que el lector tiene en sus manos asume como objetivo explorar la forma en la que el Estado mexicano ha venido haciendo frente a la obligación de implementar las decisiones del tribunal de San José, a fin de identificar los factores que están obstaculizando el cumplimiento efectivo por parte de las autoridades nacionales.

Autor: Navarro, Jaime
Título: El átomo cuántico BOHR. Pasaporte cuántico a otro estado.

País: España

Editorial: RBA Contenidos Editoriales y Audiovisuales, ;
National Geographic, 2012.
151 páginas

Serie: Grandes ideas de la ciencia

Clasificación: 500 /G752bo

Sinopsis tomada de la obra

Niels Bohr es una de las figuras clave de la revolución cuántica que tomó al asalto la ciencia del siglo XX. Su modelo atómico, de estados de energía cuantizados, supuso una transformación de los límites del conocimiento al abandonar el modelo mecanicista de la física tradicional. Fue además el más importante valedor de la nueva teoría, y defendió sus más profundas implicaciones físicas y filosóficas frente a escépticos de la talla de Albert Einstein. Hizo de su Copenhague natal el centro mundial de la física teórica, aunque la llegada al poder del nazismo lo obligó a abandonar Dinamarca para instalarse en Estados Unidos. Al final de la contienda abogó activamente por el desarme, por la internacionalización de la ciencia y por el empleo pacífico de la energía nuclear.





Coordinador: Ortega García, Ramón.

Título: Problemas constitucionales contemporáneos

País: Ciudad de México

Editorial: Distribuciones Fontamara, 2017.

157 páginas

Serie: Doctrina Jurídica Contemporánea ; 79.

Clasificación: E010 / P9623

Sinopsis tomada de la obra

Se reúnen en este libro las contribuciones de reconocidos juristas especializados en distintas disciplinas que tratan temas relacionados con el derecho constitucional contemporáneo. Desde el objetivismo como postura metaética frente a los valores constitucionales, pasando por los límites de la interpretación constitucional, el control de convencionalidad en el ordenamiento jurídico europeo, la discriminación entre particulares y las medidas implementadas por los gobiernos de los Estados de la Unión Europea y del Consejo de Europa frente a la crisis económica de la última década, hasta la idea de que el derecho mexicano se encuentra en plena transición hacia un modelo constitucionalista, caracterizado por la supremacía y obligatoriedad de la Constitución mexicana. Un libro de lectura imprescindible para todos aquellos interesados en los problemas constitucionales actuales donde convergen los principales debates a nivel mundial.

Coordinador: Pérez Daza, Alfonso.
Título: El principio de estricto derecho.
País: Ciudad de México

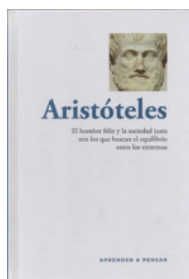
Editorial: Poder Judicial de la Federación, Consejo de la
Judicatura Federal, Instituto de la Judicatura Federal, 2017
157 páginas

Clasificación: I418 / P9573



Sinopsis tomada de la obra

Hasta hace unas décadas, el principio de estricto derecho era una de las figuras centrales de nuestro sistema procesal. Su fundamento se encontraba en la firme convicción de que el juez debía velar ante todo por el equilibrio entre las partes; por lo que tendría que ceñirse estrictamente a sus argumentos para resolver la controversia planteada, aun cuando ello tuviera un impacto directo en la decisión final. De lo contrario, resolver conforme a razonamientos no expresados por las partes equivalía a otorgar ventaja a la que resultare beneficiada. Entonces, quien acudía a los tribunales tenía la obligación de conocer la ley, decir el derecho y prácticamente desarrollar los argumentos que sostendrían la eventual sentencia a su favor. Fallar en esta misión traía como consecuencia que no se atendiera su acción, aun cuando le asistiera la razón. Sobre la base del equilibrio de las partes y la legalidad de los actos de autoridad, el principio de estricto derecho trae como consecuencia la negación de justicia a quien no supiera expresar con claridad sus argumentos y decir el derecho adecuadamente. El gobernado no podía verse reparado si su argumento carecía del tecnicismo metódico que este principio exige. Afortunadamente, nuestra tradición global garantista previó como excepción al principio de estricto derecho la suplencia de la queja; que no es más que su antítesis, pues permite al juzgador ir más allá de lo planteado por las partes y resolver conforme a derecho, a pesar de la deficiencia advertida en los razonamientos de los contendientes. El análisis sistemático de este trabajo permite concluir que debería haber una serie de reformas en todas las materias tendientes a desaparecer el principio de estricto derecho.



Autor: Ponsatí-Murlà, Oriol.

Título: Aristóteles. El hombre feliz y la sociedad justa son los que buscan el equilibrio entre los extremos.

País: España

Editorial: RBA Contenidos Editoriales y Audiovisuales, 2015
154 páginas

Serie: Aprender a pensar

Clasificación: W010 / A654a

Sinopsis tomada de la obra

Aristóteles supone la culminación de la filosofía griega y el punto de partida de la ciencia y la metafísica de Occidente. Fue el gran crítico de su maestro, Platón, y el primer pensador que expuso de manera sistemática y exhaustiva sus ideas a través del género que se asocia con él: el tratado filosófico. Revolucionó todas las áreas de conocimiento por las que se interesó, desde el estudio de la naturaleza a la retórica o la política, y su ética, basada en la renuncia a los extremos y el cultivo de las virtudes cívicas, constituye un referente para el pensamiento moral contemporáneo.

Coordinador: Saldaña Serrano, Javier.
Título: Ética jurídica (Segundas Jornadas)
País: México, D. F.

Editorial: Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas ; Flores Editor y
Distribuidor, 2015
xlii, 306 páginas

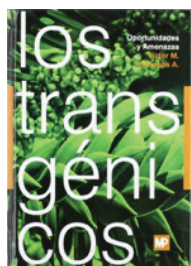
Serie: Doctrina Jurídica ; 728

Clasificación: C152 / S4564 2012



Sinopsis tomada de la obra

Nunca como ahora tomarse la ética en serio ha resultado ser más imperioso; no hace falta sino echar un vistazo a nuestro alrededor para comprobar la urgente necesidad que hoy se tiene de la ética en todos los espacios públicos y en cualquier actividad humana, máxime cuando se trata de aquellas ocupaciones institucionalizadas que tienen como objetivo central prestar un servicio a la sociedad. Nos referimos específicamente a la actividad jurídica, es decir, aquella tarea que realizan los profesionales del derecho, cualquiera que sea el ámbito en la que se despliegue. Hasta ahora se consideraba que el desarrollo de esta actividad iba de la mano del argumento ético, que éste no podía ser considerado como una simple aspiración, sino que debería entenderse como una necesidad en el ejercicio profesional; pero, por desgracia, esto no ha sido así. La profesión jurídica no sólo atraviesa por uno de sus más tristes y oscuros momentos, esta actividad también ha servido muchas veces para justificar auténticas desgracias humanas. De ahí que haya necesidad de volver la vista a la ética, para recordarle al “buen jurista” que un trabajo no puede prescindir de aquel conjunto de reglas, principios y virtudes que siempre han acompañado a su profesión, teniéndolos siempre presentes, con el riesgo de que su olvido contribuirá –aún más- al desprestigio de su profesión y, en gran medida, al cada vez más evidente derrumbe social.



Autor: Villalobos A., Víctor M.

Título: Los transgénicos: oportunidades y amenazas.

País: México, D. F.

Editorial: Mundi Prensa México, 2008.

103 páginas

Clasificación: P825 / V714t

Sinopsis tomada de la obra

Los transgénicos son organismos (vegetales o animales) usados en la agricultura, medicina o industria, mejorados genéticamente para conferirles habilidades novedosas que no hubiesen podido adquirir en condiciones naturales, y han sido resultado de la investigación científica, principalmente en la Ingeniería Genética, la Biología Molecular y la Agronomía. Una de las aplicaciones más avanzadas sobre este tema en la agricultura son los cultivos transgénicos, que han trascendido el ámbito del laboratorio científico y del campo experimental, para cultivarse comercialmente desde 1996 en campos agrícolas del mundo, como una forma novedosa de producción de granos y oleaginosas; más eficiente, con menor impacto negativo al ambiente, y con ahorros económicos directos para más de diez millones de agricultores que los cultivan en 22 países.

Coordinadores: Von Bogdandy, Armin, Mariela Morales Antoniazzi y Eduardo Ferrer Mac Gregor.

Título: Construcción de un Ius Constitutionale Commune en América Latina: Contexto, estándares e impacto a la luz de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

País: México

Editorial: Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico-BUAP, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, Corte Interamericana de Derechos Humanos-OEA y Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law, 2016.

524 páginas

Serie: Gobierno y política ; 4

Clasificación: E050.8 / C7649

Sinopsis tomada de la obra

El presente volumen tiene por objeto de estudio el Ius Constitutionale Commune y los derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria. Producto de una relación intensa y creciente entre el Max Planck Institute de Heidelberg (Alemania), el Instituto de Investigaciones Jurídicas (Universidad Nacional Autónoma de México), la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), esta publicación condensa la convergencia de voluntades y la calidad académica, con base en el desarrollo de un programa de investigación a largo plazo, cuyo eje es la construcción de un marco interpretativo en el ejercicio del derecho común. Como propuesta normativa, los editores reconocen que el derecho común busca contribuir a la comprensión de las estructuras fundamentales del derecho público, en el contexto de procesos de globalización, considerando un entrelazamiento mayor entre los órdenes normativos internacionales y supranacionales para la protección de los derechos humanos durante el siglo XXI. Por tanto, el interés de los investigadores ha sido consignar las características y potencialidades que el Ius Constitutionale Commune tiene sobre los derechos humanos en México: su observancia en el marco del Estado de derecho y la democracia, y la construcción de instituciones nacionales legítimas y eficaces. El estudio propone la sistematización de conceptos, sobre la base del diálogo interdisciplinario, la inclusión de nuevas aportaciones y el pluralismo normativo. Por ello, estamos seguros que esta publicación contribuirá a la comprensión de uno de los grandes desafíos de la democracia mexicana.





Voltaire

Philippe
François Marie Arouet
dit Voltaire

Cartas filosóficas
Diccionario filosófico
Memorias



Autor: Voltaire

Título: Voltaire I: Cartas filosóficas, Diccionario filosófico, Memorias.

País: España

Editorial: Editorial Gredos, 2010.

cxi, 358 páginas

Serie: Grandes pensadores

Clasificación: W010 / G752v

Sinopsis tomada de la obra

El nombre de Voltaire, el pseudónimo que con mayor frecuencia utilizó François Marie Arouet (1694-1778), continúa siendo sinónimo de rebeldía ante la injusticia social y la intolerancia religiosa. Las obras de Voltaire se siguen leyendo con sumo agrado, y muy especialmente sus extraordinarios cuentos, como Cándido o Zadig, que contienen numerosas parábolas e imágenes acordes con nuestro tiempo. El Diccionario filosófico es un texto de referencia ineludible, como también lo son las Cartas filosóficas. El Diccionario filosófico es un texto de referencia ineludible, como también lo son las Cartas filosóficas. En los escritos de Voltaire sobrevuelan, sobre todo, sus epigramas, sus agudos pensamientos, sus frases irrespetuosas hacia la religión y los aristócratas, su tenaz espíritu de batalla contra todo lo que limite la libertad. Y su gran lema de *Écrasez l'infâme* [Aplastad al infame]. Voltaire no vivió la Revolución francesa, pero sus obras ayudaron a prender la mecha de aquel cambio radical que sacudió Europa.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho
Año 13, Número 25, (primer semestre, 2015)

Índice

Artículos

Nancy Cardinaux. *Inserciones de la literatura en la enseñanza del derecho.*

Johannes Liebrecht. *Formando juristas en Alemania: estructuras, métodos e ideales.*

María Rosa Pugliese. *Las revistas jurídicas: un instrumento didáctico para el estudio de la evolución del Derecho en la Argentina.*

Estudios e Investigaciones

María Emilia Barreyro. *Democracia, pluralismo y estructura del cuerpo docente en la Educación Jurídica Superior.*

Aurelio Barrio Gallardo. *El ABP en Derecho Privado: un proyecto de innovación docente.*

Diego A. Dolabjian. *Sobre el Derecho Constitucional (un análisis de la dogmática y de las cátedras).*

David Manuel Mosquera Schvartz. *Problemáticas epistemológicas en la planificación de la enseñanza del Derecho.*

María Jimena Sáenz. *Derecho... ¡al cine!: crónicas de experiencias cinematográficas en el aula*

Históricas

Esteban Echeverría. *Manual de Enseñanza Moral para las escuelas primarias del Estado Oriental.*

Misceláneas

Fermín Pedro Ubertone. *Planes de tesis y bibliografías excesivas.*

Fermín Pedro Ubertone. *Tesis de Maestría. Algunos consejos prácticos*





Bibliográficas

La formación de abogados y abogadas: nuevas configuraciones, de Manuela Graciela González y María Gabriela Marano (compiladoras).
Jessica Montenegro

Revista Española de Derecho Administrativo Crónicas de Jurisprudencia

España, Civitas Thomson Reuters
Número 178 (julio, 2016)

Sumario

Crónicas de Jurisprudencia

Derecho de la Unión Europea. Juana Morcillo Moreno, Luis Francisco Maeso Seco, José María Aristóteles Magán Perales, Pablo Meix Cereceda, Francisco Sánchez Rodríguez.

Derechos fundamentales y libertades públicas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, Encarnación Carmona Cuenca, María Isabel González Pascual, Joaquín Brage Camazano, María Díaz Crego, María Queralt Jiménez, Ignacio García Vitoria, Mario Hernández Ramos, Miguel Pérez-Moneo Agapito, Mónica Arenas Ramiro, Yolanda Fernández Vivas.

Fuentes. Ana de Marcos Fernández, Juan Antonio Chinchilla Peinado.

Actos administrativos y procedimiento de las Administraciones Públicas. Mónica Domínguez Martín, Lucía López de Castro García-Morato, Blanca Rodríguez-Chaves Mimbbrero.

Contratación pública. José Antonio Moreno Molina, Isabel Gallego Córcoles, Francisco Eusebio Puerta Seguido, Jesús Punzón Moraleda.

Organización administrativa. Miguel Sánchez Morón, Miguel Casino Rubio, Jesús del Olmo Alonso, Vanesa Rodríguez Ayala.

Derecho administrativo sancionador. Lucía Alarcón Sotomayor, Antonio María Bueno Armijo, Manuel Izquierdo Carrasco, Manuel Rebollo Puig.

Expropiación forzosa. Juan Antonio Carrillo Donaire, Manuel Novo Foncubierta.

Responsabilidad administrativa. Emilio Guichot Reina.

Función Pública. Miguel Sánchez Morón, Belén Marina Jalvo, Jesús Angel Fuentetaja Pastor, Josefa Cantero Martínez.

Urbanismo. Francisco Delgado Piqueras, José Gerardo Gómez Melero, Antonio Villanueva Cuevas.

Bienes públicos y patrimonio cultura. Antonio Embid Irujo, Eloy Colom Piazuelo, Antonio Eduardo Embid Tello, Ismael Jiménez Compaired, Beatriz Setuáin Mendía, Patricia Valcárcel Fernández.

Medio ambiente. Antonio Embid Irujo, Antonio Eduardo Embid Tello, Ismael Jiménez Compaired, Sergio Salinas Alcega, Beatriz Setuáin Mendía, Patricia Valcárcel Fernández.

Derecho administrativo económico. Joaquín Tornos Mas, Ricard Gracia Retortillo, Josep Molleví Bortoló, Marc Vilalta Reixach

Bienestar, deporte, consumo, educación, extranjería y sanidad. Iñaki Agirreazkuenaga Zigorraga, Edorta Cobreros Mendazona

Procedimiento contencioso-administrativo y conflictos jurisdiccionales. Fernando José Alcantarilla Hidalgo

Revista Internacional del Trabajo

Ginebra. Oficina Internacional del Trabajo
Volumen 135/3 (septiembre, 2016)

Cómo hacer cumplir los derechos laborales en el mundo

Sumario

Frank Hendrickx, Axel Marx, Glenn Rayp y Jan Wouters.
La arquitectura de la gobernanza mundial del trabajo.

Liam Campling, James Harrison, Ben Richardson y Adrian Smith.
Disposiciones laborales en acuerdos de libre comercio de la UE: un marco para investigar sus efectos en los países socios.



Ronald C. Brown. *Derechos laborales en la economía mundial. ¿Podrían los nuevos acuerdos comerciales y de inversión de los Estados Unidos promover las normas internacionales del trabajo en Bangladesh?*

Franz Christian Ebert. *Disposiciones laborales en acuerdos comerciales de la UE. Potencial para canalizar la creación de capacidad relativa a las normas del trabajo.*

Axel Marx y Jan Wouters. *Reforzar el control en sistemas de regulación privada del trabajo. Potencial y perspectivas.*

Apuntes y Debates

Gjergji Filipi. *Estadísticas del trabajo en Europa Sudoriental. Similitudes y diferencias entre las definiciones nacionales.*

Libros

Gender, development, and globalization: Economics as if all people mattered (segunda edición), de Lourdes Benería, Günseli Berik y Maria S. Floro. Reseñado por Naoko Otake



Revista IIDH

Instituto Interamericano de Derechos Humanos
Número 64, (julio-diciembre, 2016)

Índice

André de Carvalho Ramos. *The conventionality control Control of Conventionality and the struggle to achieve the final definitive interpretation of human rights: the Brazilian experience.*

Andrés Rousse Siri. *Control de convencionalidad sobre normas procesales convencionales.*

Juan Arnulfo Vicente Gudiel y Leslie Argentina Véliz Arriaga. *Reflexiones sobre el ejercicio del control de Convencionalidad en Guatemala.*

Karlos A. Castilla Juárez. *Control de convencionalidad interamericano: una propuesta de orden ante diez años de incertidumbre.*

Laura Alicia Camarillo Govea y Elizabeth Nataly Rosas Rábago.
El control de convencionalidad como consecuencia de las decisiones judiciales de la Corte Interamericana de Derechos.

Lautaro Pittier. *Control de convencionalidad en Argentina.*

Leandro Caletti. *O controle difuso da convencionalidade e os direitos humanos no Brasil.*

Leticia Soares Peixoto Aleixo y Sophia Pires Bastos. *Controle de convencionalidade e gênero: perspectivas brasileiras no combate à disseminação não consensual de imagens íntimas.*

Luis-Miguel Gutiérrez Ramírez. *Control de constitucionalidad y control de convencionalidad: interacción, confusión y autonomía. Reflexiones desde la experiencia francesa.*

Pamela Juliana Aguirre Castro. *El control de convencionalidad y sus desafíos en Ecuador.*

Víctor Hugo Rodas Balderrama. *Aplicación del control de convencionalidad del corpus iuris interamericano de los derechos humanos.*

Viviana Benavides Hernández y Marvin Carvajal Pérez. *El Caso Artavia Murillo vs. Costa Rica: control de convencionalidad en el proceso de cumplimiento de obligaciones internacionales.*

Revista Jurídica de Buenos Aires

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho
2015-II

Principios Generales del Derecho

Índice

Doctrina

Mirta B. Álvarez. *El favor debitoris. Origen romántico del principio de la protección al más débil.*

Juan Carlos Cassagne. *Los principios generales en el derecho administrativo.*



Edgardo Donna. El fundamento del derecho. *Una visión no empírica de los derechos básicos y de los principios del derecho penal.*

Martín Laclau. *Consideraciones acerca de los principios del derecho.*

Graciela Medina. *Principios generales en materia de derecho de familia en el Código Civil y Comercial unificado.*

Daniel R. Vítolo. *Los principios del derecho mercantil en el nuevo Código Civil y Comercial de la República Argentina -Un ensayo-.*

Bibliografía

Juan Gustavo Corvalán. *Innovación y reforma en el derecho administrativo*, Javier Barnés (ed.), Global Law Press, 2012, Sevilla (España), p. 611

Inés E. Famá. *Los principios de la Carta de la ONU. Su incidencia en el derecho internacional*, Cathedra Jurídica, Buenos Aires, 2015, de Jorge R. J. Mariño Fagues.